

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**17199** ALHAMBRA DON ARMARIO, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada.

Hago saber: Que en los procedimientos 268/09 y 269/09, ejecuciones 104/10 y 105/10, seguidas, respectivamente, a instancia de Juan Carlos Pérez Rodríguez y Francisco García Castillo, contra "Alhambra Don Armario, Sociedad Limitada", se han dictado resoluciones de fecha 10 de mayo de 2010, en cuyas partes dispositivas se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 20.347,59 euros y 9.310,50 euros de principal, más 3.255,61 euros y 1.489,68 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento, respectivamente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100036421-1